



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002465-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a cuál es el número de pacientes que han sido diagnosticados de alguna enfermedad de transmisión sexual para cada uno de los años 2021, 2022, 2023 y hasta el 31 de mayo de 2024, desglosando estos datos por zona básica de salud, sexo, edad y denominación de la enfermedad, así como sobre si conoce la Junta de Castilla y León el origen del foco en el caso de que existan ETS en las zonas básicas de salud solicitadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de junio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002420 a PE/002471.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Para cada uno de los años 2021, 2022, 2023 y hasta el 31 de mayo de 2024:

¿Cuál es el número de pacientes que han sido diagnosticados de alguna enfermedad de transmisión sexual? Desglosando estos datos por:

1. Zona básica de salud
2. Sexo
3. Edad
4. Denominación de la enfermedad.

En caso de que existan ETS en las zonas básicas de salud solicitadas, ¿conoce la Junta de Castilla y León el origen del foco?

Valladolid a 27 de mayo de 2024

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

